



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

024/08

04 MAR 2008

Salta,  
Expediente Nº 12.556/2.007

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Miguel Ángel Basombrío, presenta el Proyecto titulado "Inmunoterapia de la Leishmaniasis tegumentaria americana utilizando antígeno compuesto de promastigotes de leishmania pasteurizados y BCG en la Provincia de Salta, Argentina: Ensayo de Fase I" y un consentimiento informado Fase 1 (fs. 1 a 5), a la Comisión de Bioética de esta Facultad, solicitando la aprobación del mismo, y;

### CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, analizó y evaluó el Proyecto mencionado, en su última versión (Versión IV), presentado ante el ANMAT, por el Dr. Miguel Ángel Basombrío, aprobando el Proyecto ya que cumple con los requisitos establecidos en las diferentes normas bioéticas vigentes.

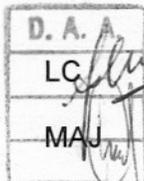
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 18 /08 de este Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 01/08 del 26/02/08)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el informe de la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto del Proyecto de Investigación denominado "Inmunoterapia de la Leishmaniasis tegumentaria americana utilizando antígeno compuesto de promastigotes de leishmania pasteurizados y BCG en la Provincia de Salta, Argentina: Ensayo de Fase I", presentado por el Dr. Miguel Ángel Basombrío, Director del Instituto de Patología Experimental de la UNSa.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Miguel Ángel Basombrío y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud